ACTA N.º 1473

TERCER PERÍODO ORDINARIO DE LA XLVIII LEGISLATURA **SESIÓN ESPECIAL**

REALIZADA EL 14 DE JUNIO DE 2018

PRESIDE: EL TITULAR, SR. RICARDO AMBROA

En la ciudad de Paysandú, se reunió en sesión especial la Junta Departamental el jueves catorce de junio de dos mil dieciocho; el acto comenzó a las diecinueve horas y siete minutos y contó con la asistencia de los siguientes señores ediles:

TITULARES

AMBROA, Ricardo CIRÉ, Roberto COLACCE, Alejandro DIGHIERO, Jorge ORTIZ, Elsa FERNÁNDEZ, Silvia PIZZORNO, Javier GALLARDO, Washington SOCA, Francis

GENTILE, Francisco ÍFER, Ignacio LAXALTE, Juan

SUPLENTES

MEDINA, Raquel CABALLERO, Guadalupe CABILLÓN, Rosanna DALMÁS, Dino FREITAS, Sonia BÁEZ, Juan MOREIRA, Leandro MENDIETA, Beder BIGLIERI, Humberto CRAVEA, Edy CÁNOVAS, Julia CARBALLO, José LISTUR, Adela BERRETTA, Gastón AMOZA, Luis KNIAZEV, Julio RIVAS, Eduardo BENÍTEZ, Nair

Exponen: Ricardo Cattani y Sergio Hornos.

Actúa en Secretaría la directora general interina, señora Graciela Inthamoussu.

<u>RECONOCIMIENTO A LOS PERIODISTAS RICARDO CATTANI Y</u> SERGIO HORNOS, POR SU DOCUMENTAL TITULADO "EL OTRO VECINO"

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Buenas noches. Damos comienzo a la sesión. Invitamos a los periodistas Ricardo Cattani y Sergio Hornos a ingresar a sala.

Se dará lectura a la moción que dio origen a esta sesión especial.

SRA.DIR.ª INT. (Inthammousu): Se trata de una moción presentada por los ediles del Frente Amplio: Edy Cravea, Cristina Ruiz Díaz, Elsa Ortiz y Francisco Gentile. Dice lo siguiente: «Reconocimiento al documental: El otro vecino. Los periodistas Sergio Hornos y Ricardo Cattani fueron distinguidos por la Cámara Uruguaya de Televisión para abonados (CUTA) por su producción "El otro vecino" como mejor programa periodístico cultural nacional. El evento se llevó a cabo en las instalaciones del parque UTE- Antel, en Minas, Lavalleja, el pasado jueves treinta de noviembre.

Dado este destacado reconocimiento a dos periodistas coterráneos, es que mocionamos destacar esta labor, otorgándoles a los autores una plaqueta como símbolo de esta Junta Departamental y que se invite a los protagonistas a hacerles dicha entrega en sesión especial de la Junta Departamental, además de que desde la Comisión de Cultura del Cuerpo se organice para que se le dé difusión a esta realización local que difunde nuestra cultura.

Por lo expuesto, mocionamos: 1- Que el tema se radique en la Comisión de Cultura para que realice la organización de un reconocimiento a los periodistas Sergio Hornos y Ricardo Cattani, otorgándoles a los autores una plaqueta y que se invite a los protagonistas para hacerles dicha entrega. Además, dar difusión a esta realización local que difunde nuestra cultura.

2- Que se oficie a los periodistas Sergio Hornos y Ricardo Cattani y a todos medios de comunicación del departamento».

SR.PRESIDENTE (Ambroa): A raíz de esta moción, la Mesa y la Comisión de Cultura organizaron este evento.

Ahora solicitamos a los periodistas, si están de acuerdo, a hacer una pequeña reseña sobre el documental. Tiene la palabra el señor Cattani.

SR.CATTANI: Buenas noches a la Mesa y a los señores legisladores departamentales. Un agradecimiento muy especial a la Comisión de Cultura, que ha tenido el gesto de valorar y reconocer este trabajo que se inició en el año dos mil nueve cuando estos dos comunicadores se conocieron en un taller de capacitación en la capital del país. En términos amorosos, diríamos, que fue amor a primera vista, porque tanto Hornos como quien habla nos entendimos rápidamente por tener el mismo lenguaje comunicacional. De ahí en adelante se disparó un recorrido que termina siendo fantástico, de aprendizaje y de crecimiento profesional y humano que no resiste discusión alguna, en lugares que están lejos de todo y cerca de nadie, como el interior rural profundo de nuestro país, primero abrazando el interior del departamento de Paysandú, generando contenidos para la televisión pública, el programa «Uruguay por dentro», hasta el año dos mil dieciséis. Hace un par de años desarrollamos un portal, llamado Uruguay Documental, donde se amplifican estos materiales que repasan desde Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Colonia, Tacuarembó, Rivera y, más recientemente en el tiempo, el centro y el este del país, con el aporte de otro querido amigo, un enorme colega, Leo Muraña.

Hablar de este trabajo periodístico significa repasar lo que hemos abrazado con pasión junto a mi querido amigo de andanzas, porque este recorrido nos permitió conocer el territorio y a sus protagonistas, no cuando sufren una turbulencia ni cuando tienen una tragedia, sino la vida tal como se da cotidianamente en su más amplia expresión.

En tiempos donde la comunicación nacional vive esa turbulencia, donde parece que el buen periodismo está concentrado en amplificar exclusivamente tragedias humanas, nosotros llegamos al territorio para ver cómo se las ingenia un gurí para subir al caballo y recorrer quince o veinte kilómetros para encontrarse con un docente en un aula de una escuela rural o cómo hace aquel peón de estancia para ganarle al sol todos los días, si quiere que el pan visite

su mesa familiar; gente que hace un sacrificio enorme. De hecho, este comunicador sacó de su vocabulario la palabra sacrificio porque entiende que es un patrimonio exclusivo en lugares donde aún existen reservas morales, cosas que a los medios que se autorotulan de medios nacionales, de fuerte penetración nacional, no les interesa, porque no les interesa amplificar la vida de los uruguayos tal como suena, en lugares que tienen que hacer el doble de esfuerzo si quieren que las cosas se concreten o transformar su realidad.

Valoramos y agradecemos, profundamente, el gesto de esta Corporación, concentrado en la Comisión de Cultura, que sé que viene valorando trabajos en otros escenarios de la cultura local, que potencia, estimula, pero también obliga y exige a que, en nuestro caso, brindemos un contenido de mayor calidad en las próximas entregas. Lo que vamos a ver –una vez que Sergio haga su intervención también– es un breve resumen de lo que significa ese recorrido por el interior profundo, que no supera más que cuatro o cinco minutos, pero que, en esencia, repasa la vida en el campo.

Para terminar quiero agradecer -porque si hay algo que uno tiene que hacer en vida es agradecer-, y me viene a la mente una entrevista a un enfermero de nombre John Montero, de pueblo Saucedo, que queda en el interior rural del departamento de Salto, que cuando llegamos nos dijo algo así como: qué tan importante podía ser su testimonio para que el resto del país le prestara atención o el resto del mundo si se tratara de la Internet. ¿Cómo termina esa entrevista? Los tres -entrevistado, camarógrafo y periodistallorando, porque nos había embargado tanto la emoción de alguien que tenía mucho para contar. Jamás hubiera imaginado que un medio, solamente con el interés de contar la vida dentro de sus entornos, podría tener esas ganas de ponerle cámara y micrófono a alguien que tenía seguramente mucho para contar. Para cerrar, quiero agradecer a mi señora esposa, Valeria, que es el puntal de todos los días, de cada segundo, de cada instante, de cada momento, máxime en este tiempo que este comunicador no está con trabajo estable, pero son las cosas de la profesión; sabremos superarlas. Por lo pronto, este reconocimiento es un mimo que valoro, agradezco y agradeceré profundamente.

SR.HORNOS: Buenas noches, señor presidente, señores curules. Muchas gracias por la invitación y por este homenaje. No nos están homenajeando y reconociendo el trabajo solamente a nosotros dos, sino a esas más de 270 personas que pasaron por nuestra cámara y por nuestro micrófono. Vale la pena que los reconozcamos porque –como dijo Ricardo– es gente que la está peleando de sol a sol y a veces con necesidades básicas no satisfechas, pero que se abrieron al diálogo para que nosotros podamos contarle al resto del Uruguay –y en este caso del mundo, a través de nuestro portal– cómo vive la gente de nuestro interior profundo.

Queremos nada más que agradecer a esta institución, y decirles que un salteño y un sanducero –un sanducero y un salteño– pueden hacer cosas realmente interesantes para el resto de la sociedad, derribando aquel mito futbolero que siempre rodeó a estos dos pueblos hermanos; así que como salteño: gracias. Y no voy a decir que nadie es profeta en su tierra, porque me siento parte de esta tierra, me enamoré profundamente de esta tierra sanducera.

También agradecer a mi familia, mi esposa María Laura y a mi hijo Valentín que, a veces, durante unos cuantos días los dejaba solos, también a

ellos va dedicado este reconocimiento tan importante para nosotros. Así que, muchas gracias; los llevamos en el corazón.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Vamos a ver un audiovisual. (Se procede). **SR.CATTANI:** Quiero hacer un simple agregado respecto a este material. Es un documental que lleva aproximadamente una hora y escasos minutos, que lo pueden encontrar, en su totalidad, en el portal Uruguay Documental. Allí van a encontrar con todo el recorrido y el paraje que ustedes deseen ver.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Antes de dar la por finalizada esta emotiva sesión especial, les haremos entrega de un reconocimiento a través de la Comisión de Cultura de la Junta Departamental. Los invito a acercarse para recibirlo.

Dice lo siguiente: «Junta Departamental de Paysandú, Comisión de Cultura. Reconocimiento a Ricardo Cattani por su producción periodística "El otro vecino" que nos acerca distintas realidades del interior del país. 14 de junio de 2018».

El otro es igual, por supuesto, dirigido al señor Sergio Hornos. (Se hace entrega de plaquetas). (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Ambroa): Se levanta la sesión. (Así se hace, siendo la hora 19:24).

4